

EL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS Y LA MITIGACION DE DESASTRES

EL ROL DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS HUMANITARIOS

***Dusan Zupka
Coordination Officer
Disaster Mitigation Branch
Departamento de Asuntos Humanitarios DAH-Ginebra
Organización de las Naciones Unidas***

Es un gran placer y privilegio para mí estar con Uds. para poder dirigirles unas palabras en este primer día de la Conferencia Interamericana sobre la Reducción de los Desastres Naturales. Quisiera agradecer a todas las instituciones que han contribuido a la preparación de este importante evento, y especialmente al gobierno de la República de Colombia.

Sin ninguna duda esta Conferencia contribuirá al desarrollo del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales.

Sabemos que siempre en el manejo de desastres, la responsabilidad recae sobre el gobierno del país afectado. Supuestamente esto es también válido para la fase de reducción de riesgos a largo plazo y a la preparación que esta implica. El término que normalmente se utiliza para designar estas medidas tomadas antes que un desastre ocurra, es mitigación.

Cada organismo o agencia perteneciente a la Organización de las Naciones Unidas es responsable de poner a disposición del gobierno del país propenso a los desastres o afectado por una catástrofe, asesoría y asistencia según lo indique su mandato y su disponibilidad de recursos financieros para hacerlo.

El Departamento de Asuntos Humanitarios, conocido anteriormente como UNDRO, es el centro de coordinación para el manejo de desastres de todo tipo dentro del sistema de las Naciones Unidas. El Departamento de Asuntos Humanitarios moviliza, dirige y coordina la ayuda hacia los países afectados por desastres y asiste a los gobiernos respectivos con los proyectos de planificación previa a los desastres y con programas de prevención a los mismos.

La presencia permanente del Departamento de Asuntos Humanitarios en los países del tercer mundo está asegurada a través de las oficinas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y su Representante Residente actúa también como representante de nuestro Departamento.

En cuanto a la mitigación, el Departamento de Asuntos Humanitarios promueve medidas a largo plazo para reducir los riesgos relacionados con los desastres naturales a través de los proyectos nacionales, sub-regionales y regionales, así también como la asistencia a los países con tendencia a catástrofes con la descripción del proyecto, la movilización de los fondos financieros necesarios, y la coordinación de la implantación de dichos proyectos.

El rol, los objetivos y las actividades principales del Departamento de Asuntos Humanitarios se ilustran con los siguientes diagramas:

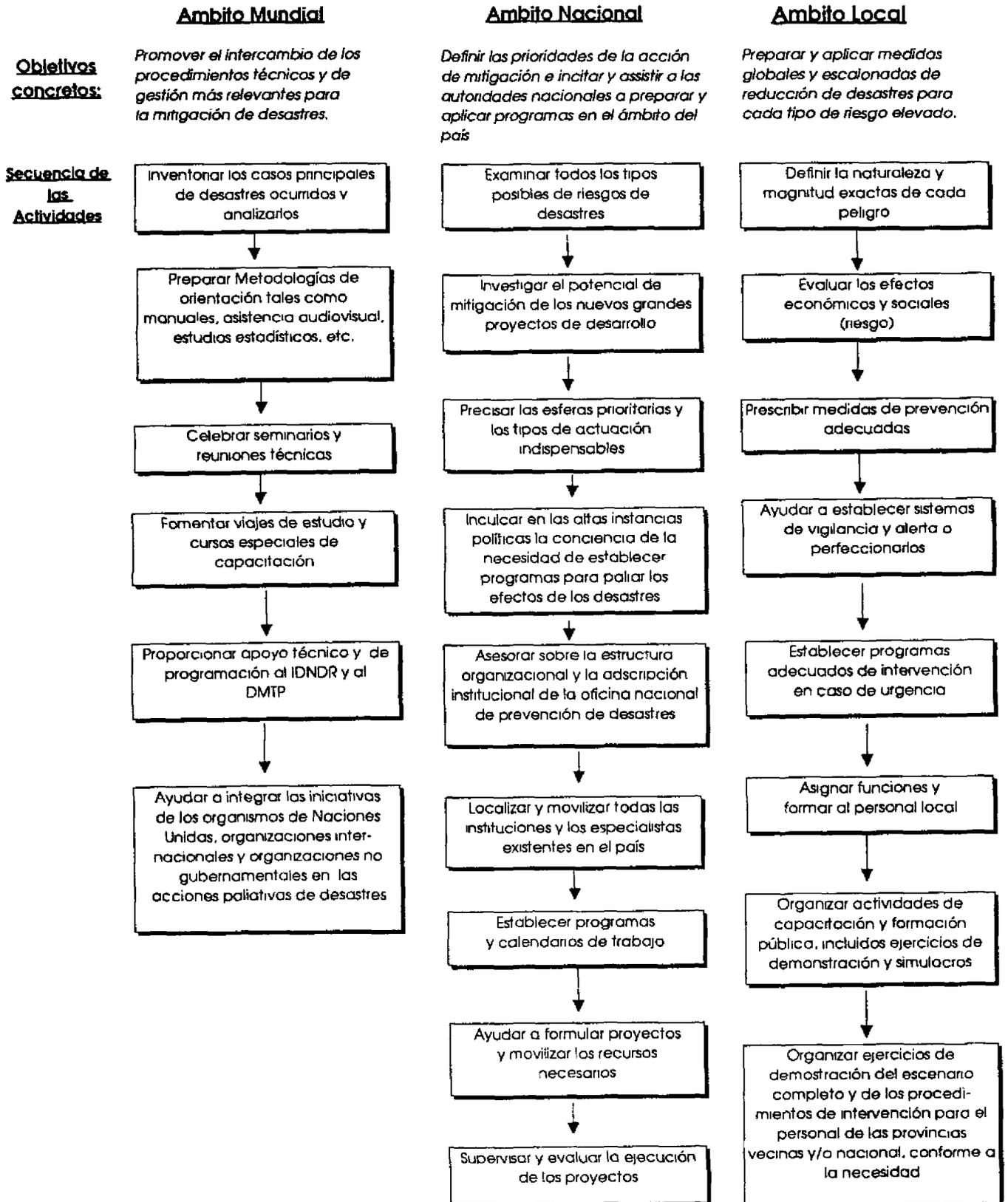
Diagrama 1: Objetivos y actividades de mitigación

Diagrama 2: El ciclo de acciones de la mitigación

SERVICIO DE LA MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DE DESASTRES

Actividades Operacionales

Objetivo General: Mejorar la capacidad de los países en desarrollo para prever y atenuar los efectos de los desastres, sobre todo los de los desastres naturales repentinos.



MITIGACIÓN

CICLO DE OPERACIONES

